

Mejora de la conexión ferroviaria con el Puerto de Pasaia

## **Adif avanza en las obras para la ampliación de la longitud útil de las vías en la estación de Lezo/Errentería**

- La prolongación de las vías hasta alcanzar los 550 metros de longitud favorecerá la recepción y expedición de trenes al Puerto de Pasaia y supondrá un importante impulso para los tráficos de mercancías
- La inversión para estos trabajos asciende a 1,2 millones de euros, que aportará la Autoridad Portuaria de Pasaia con cargo al Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria

05 DICIEMBRE 2022

Adif avanza en la ejecución de las obras en marcha para la ampliación de la longitud hasta 550 metros de las vías en la estación de Lezo/Errentería, destinadas a favorecer el transporte de mercancías en la conexión con el Puerto de Pasaia.

La estación, ubicada en la línea Madrid-Hendaya, cuenta con dos vías generales y cinco vías de apartado que se utilizan para la recepción y expedición de trenes. Gracias a estos trabajos, las vías 5, 7 y 9 tendrán al menos 550 metros de longitud para alojar trenes de hasta 20 vagones, con el consiguiente incremento de la eficiencia y competitividad de los tráficos de mercancías y la potenciación de la conexión ferropuertuaria.

El puerto de Pasaia tiene entre sus tráficos más importantes el correspondiente al transporte de automóviles, de los que una parte significativa llegan por tren a la estación de Lezo/Errentería. Esta instalación se integra en el complejo de Adif

Delegación de Comunicación Norte  
Jefatura de Comunicación Red Convencional y Alta Velocidad  
Tif.: 945102428 / 662306996

[presnanorte@adif.es](mailto:presnanorte@adif.es)

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de*

*citar fuentes*

[www.adif.es](http://www.adif.es)

Pasaia-Lezo, actuando como haz de recepción/expedición de los trenes que llegan o salen del puerto.

El coste de la actuación, que asciende a 1.253.710 euros, será financiado por la Autoridad Portuaria de Pasaia, con cargo al Fondo Financiero de accesibilidad Terrestre Portuaria, según el convenio establecido. Por este mismo acuerdo, Adif es la encargada de ejecutar las obras correspondientes a la actuación proyectada, asumiendo su titularidad.

# Nota de prensa

Delegación de Comunicación Norte  
Jefatura de Comunicación Red Convencional y Alta Velocidad  
Tif.: 945102428 / 662306996  
[presanorte@adif.es](mailto:presanorte@adif.es)

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes*  
[www.adif.es](http://www.adif.es)